

NEGOCIOS COTOPAXI NEGOPAXI SOCIEDAD ANONIMA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE NEGOCIOS COTOPAXI NEGOPAXI S.A.

En la ciudad de Quito, hoy viernes veinte y seis (26) de Junio del año 2020, en el domicilio principal de la sociedad NEGOCIOS COTOPAXI NEGOPAXI S.A., ubicado en la calle Reina Victoria N25-33 y Av. Colón, edificio Banco de Guayaquil, oficina # 802-B, siendo las 11h30, se reúnen las siguientes personas: **El Doctor Estuardo René Ramírez Molina, en su calidad de Apoderado Especial** de los Accionistas **RAMON MOLLA ENGUIDANOS** y **RAMON MOLLA MIRANDA**, conforme a los Poderes que reposan en libros; El Señor **FELIPE LEONARDO RAMÍREZ SIMANCAS**, por sus propios derechos, en su calidad accionista; quienes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, por lo que al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas. Por decisión unánime, actúa como Presidente Ad Hoc de la Junta el Doctor Estuardo Ramírez Molina, a falta del Presidente; y como secretario Ad/hoc, se designa al Señor Felipe Leonardo Ramírez Simancas, a falta del Gerente General. En consecuencia, se instalan en reunión de Junta General Universal de Accionistas de la compañía, según la siguiente Lista de Asistentes:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO PAGADO	ACCIONES	%
MOLLA ENGUIDANOS RAMON	US \$ 2.499.990	249.999	60.25524%
RAMIREZ SIMANCAS FELIPE LEONARDO	US \$ 10	1	00.00024%
MOLLA MIRANDA RAMON	US \$ 1.649.000	164.900	39.74452%
TOTALES	US\$ 4.419.000	414.900	100 %

Por Secretaría se procede a dar lectura al Orden del Día, propuesto por el Presidente, a fin de que se pronuncien los señores accionistas:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio fiscal año 2019;
2. Conocimiento y resolución sobre las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2019;
3. Lectura del Informe de Comisario respecto del ejercicio fiscal 2019 y designación de Comisario para el ejercicio de 2019 y fijación de su retribución;
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros Consolidados NIIF'S 2019.
5. Conocimiento sobre el Informe de los Auditores externos por el año 2019.

Aprobado que fuere el orden del día, por Unanimidad, se pasa al primer punto:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO FISCAL AÑO 2019:

La Presidencia pide que por Secretaria se dé lectura al informe de Gerencia. Hecho, la Presidencia de la Junta, lo pone a consideración de los concurrentes. El Dr. Estuardo Ramírez mociona a nombre de su representado, aprobar dicho informe. La Presidencia

NEGOCIOS COTOPAXI NEGOPAXI SOCIEDAD ANONIMA

pide a los Señores Accionistas expresen si tienen otra moción que presentar. El Accionista Felipe Ramírez se une a la moción presentada. Secretaria pide a los Accionistas den su voto. Tomada la votación, la Junta de Accionistas de forma UNANIME aprueba por unanimidad el informe del Gerente General, el mismo que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LAS CUENTAS, BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019:

Por Secretaría, ha pedido del Presidente de la Junta, se pone en conocimiento de la Junta de Accionistas las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2019, presentado por el Gerente General. Hecho, el Dr. Estuardo Ramírez mociona a nombre de sus representados, aprobar las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2019, presentado por el Gerente General. La Presidencia pide a los Señores Accionistas expresen si tienen otra moción que presentar. El Accionista Felipe Ramírez se une a la moción presentada. Secretaria pide a los Accionistas den su voto. Tomada la votación, la Junta de Accionistas de forma UNANIME aprueba por unanimidad las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2019, presentado por el Gerente General, el mismo que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

Como el resultado del ejercicio arroja una pérdida de US\$ 14.882,92, no hay utilidades a repartirse.

3.- LECTURA DEL INFORME DE COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO FISCAL 2019 Y DESIGNACIÓN DE COMISARIOS PARA EL EJERCICIO 2020 Y FIJACIÓN DE SU RETRIBUCIÓN:

Por Secretaría, se da lectura al informe presentado por el Ing. Danilo Salazar Martinez, en calidad de Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2019.

La Junta de Accionistas por unanimidad ratifica en el cargo de Comisario de la compañía al Señor Danilo Salazar Martinez, como Comisario Principal de la Compañía, con RUC # 1718486804001, para el periodo 2020 ; y, se autoriza a la Gerencia General a convenir la retribución anual del mismo y a cancelarle, previa presentación de la respectiva factura de honorarios.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS NIIF'S 2019.

Como siguiente punto, por Secretaría se presentan los Estados Financieros Consolidados NIIF'S 2019, con los ajustes procedentes a esta normativa. Hecho, el Dr. Estuardo Ramírez mociona a nombre de su representado, aprobar dichos Estados Financieros consolidados. La Presidencia pide a los Señores Accionistas expresen si tienen otra moción que presentar. El Accionista Felipe Ramírez se une a la moción presentada. Secretaria pide a los Accionistas den su voto. Tomada la votación, la Junta de Accionistas de forma UNANIME aprueba por unanimidad los Estados Financieros Consolidados NIIF'S 2019, con los ajustes procedentes a esta normativa, que se ha presentado.

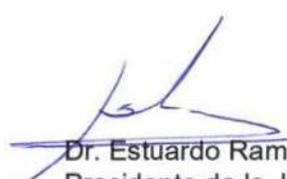


NEGOCIOS COTOPAXI NEGOPAXI SOCIEDAD ANONIMA

5.- CONOCIMIENTO SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR EL AÑO 2019.

La Presidencia pide que por Secretaria se dé lectura al Informe de Auditoria Externa presentado por la empresa Auditora CONSULAUDITORES CIA. LTDA., representada por su Gerente General Señor Patricio Lincango. que es una firma Auditora debidamente calificada por la Superintendencia de Compañías con el Registro número 316, lo pone a consideración de los concurrentes. El Dr. Estuardo Ramírez mociona a nombre de sus representados, aprobar dicho informe. La Presidencia pide a los Señores Accionistas expresen si tienen otra moción que presentar. El Accionista Felipe Ramírez se une a la moción presentada. Secretaria pide a los Accionistas den su voto. Tomada la votación, la Junta de Accionistas de forma UNANIME se aprueba por unanimidad el informe en referencia, el mismo que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

No existiendo otros asuntos que tratar, se declara un receso para la redacción de la presente Acta. La Junta se reinstala a las 13h00 con el quórum original, se da lectura a ésta Acta y se la aprueba en todo su contenido. Por tratarse de Junta Universal firman todos los concurrentes.



Dr. Estuardo Ramirez Molina
Presidente de la Junta
Apoderado Accionistas
Ramon Molla Enguidanos
Ramón Mollá Miranda



Felipe Leonardo Ramirez Simancas
Secretario Ad/hoc de la Junta
Accionista

